

### CAPITULO LIII.

#### ¡MAS SANGRE!

El principio de rígida imparcialidad que mueve nuestra pluma, nos obliga, con amargura de nuestro corazón, á consignar en la presente historia actos de barbárie, que si en todas épocas son execrables y punibles, no quisiéramos hubieran ocurrido en pos de los gloriosos acontecimientos que dieron la victoria al pueblo de Madrid.

Pero así como hemos anatematizado con toda la energía que infunde el amor al triunfo de la virtud, los escándalos, desafueros, y grandes crímenes de los magnates, vamos ahora á condenar á la execración pública, escesos no menos horribles, perpetrados por esa miserable chusma de baja condicion que germina en toda capital populosa, merced al abandono con que los gobiernos han mirado siempre la educacion de las clases desvalidas.

No deben confundirse nunca las masas populares que viven, aunque en medio de escaseces y amargas privaciones, del honroso fru-

to de su trabajo, con esos haraposos seides de la vagancia, que por su odio al trabajo y sus hábitos adquiridos en las cavernas del vicio, están siempre en disposicion de ser miserables instrumentos de resentidas parcialidades y de sangrientas venganzas.

Lo hemos dicho mil veces, y lo hemos justificado en todas nuestras obras: no hacemos la guerra á determinadas clases de la sociedad, por que en todas ellas vemos vicios y virtudes.

Tributar homenajes de amor y de respeto á los ciudadanos honrados, sin distincion de clases, y hacer detestable al criminal, hé aquí el objeto de nuestras aspiraciones.

Así como no concebimos cómo hay hombres que se degradan hasta postrarse de hinojos ante los reyes, tampoco se nos alcanza que haya quien se prostituya hasta aplaudir los estravíos de las turbas, solo por el afán de adular al pueblo.

¡Reyes de la tierra! bien podeis haber conocido que no os profesamos la menor simpatía; pero si alguno de vosotros se ostenta justo y bienhechor, sabremos respetar sus virtudes y aun rendirles el pobre homenaje de nuestros elogios.

¡Hombres del pueblo! ocupais el lugar predilecto de nuestro corazón; consagramos todos los instantes de nuestra vida á mejorar vuestra suerte; por alcanzarlo arrostramos todo linage de riesgos y compromisos; pero si algunos de vosotros invadís la senda del crimen, lanzaremos tambien nuestro anatema contra los criminales, con la misma indignacion que la hemos lanzado al rostro de los palaciegos delincuentes.

Nosotros no reconocemos mas que dos categorías de hombres en la sociedad: HOMBRES DE BIEN y HOMBRES MALVADOS, y deseamos hacer ostensibles los merecimientos de unos y las iniquidades de otros para contribuir al entronizamiento de la moralidad, sin la

cual es de todo punto imposible la prosperidad de las naciones.

¡Horrible contraste! Después de tantas hazañas, después de tantos actos de valor, de abnegación, de heroísmo, cuando ya el glorioso alzamiento había consolidado cierta situación legal y había autoridades que estaban al frente de ella y nadie hostilizaba ya el hermoso triunfo del pueblo, fueron aun las calles salpicadas de sangre.

De sangre impura, es verdad, de sangre de hombres que á su vez habían cometido inauditas atrocidades como individuos de la policía secreta de los tiranos, como instrumentos de execrables venganzas; y fueron bárbaramente fusilados por otros hombres, que no sería de estrañar termináran algún día su existencia á los golpes de otra mano asesina.

La Providencia suele valerse de estos medios para hacer sentir el peso de su inevitable justicia á los malvados.

Entre las ejecuciones de la turba amotinada, fué la principal, la que con mas asquerosa y feroz alegría se consumó el 23 de julio en la plazuela de la Cebada, la del funestamente célebre don Francisco Chico, á quien los amotinados sacaron gravemente enfermo de su casa, y después de llevarle en ridícula procesion, escena que por lo repugnante nos abstenemos de relatar minuciosamente, fué asesinado entre los insultos de las prostitutas y las horribles carcajadas de los rufianes, barateros, y gentes de mal vivir que le rodeaban.

¡Oh!... no se diga que aquella crapulosa escena fué promovida ni ejecutada por el virtuoso pueblo de Madrid; y si toleró que se llevára á cima, no solo los antecedentes de las víctimas le disculpan en parte, sino que desconfiando siempre de las promesas de justicia que le han prodigado todos los gobiernos, miró con indiferen-

cia un acto que parecia impelido por la mano de Dios.

Además, el pueblo acababa de sacudir un yugo insoportable que hacia once años le abrumaba, once años de tiranía habían despertado su furor, y no era estraño que en aquellos momentos de agitación y efervescencia viese hasta con placer la muerte de los que mas se habían distinguido en torturarlo.

¿No había ya autoridades establecidas?

¿No había una Junta suprema reconocida por el pueblo?

La Junta, pues, era quien debió haber tomado providencias oportunas para evitar semejantes atentados.

Verdad es que tan pronto como el general San Miguel tuvo noticia de ellos se presentó ante los amotinados.

Hé aquí como se describió entonces esta imponente escena:

«El pueblo, al sacudir un yugo de once años, recordó en un punto todas las humillaciones, todas las alevosias de que había sido víctima, y comprendiendo que ahora estaba en su mano estirparlas para siempre, se hizo tan desconfiado y suspicaz como antes había sido crédulo y cándido.

A cada disposición que se tomaba, á cada palabra que se decía, á cada nombre, á cada idea que se anunciaba, el pueblo blandiendo sus armas, respondía: —; nos venden! —y cerraba los oídos.

Entre las diferentes escenas producidas por un sentimiento de agitación y desconfianza, que algunos, por miras particulares, procuraban sostener, debemos citar la que tuvo lugar en la plazuela de la Cebada el día 23 de julio.

Llegó á noticia de San Miguel que el pueblo armado acababa de juzgar y fusilar al famoso polizonte Chico, y que había recelos de que no parasen en ella las justicias que se hiciesen por su mano:

el general acudió al punto en que acababa de ocurrir aquel suceso: una masa de más de 3,000 hombres de los reputados en el barrio por más inflexibles y más crueles llenaba toda la plazuela, agitando las armas y prorumpiendo en voces, que daban á aquella escena un aspecto de todo punto imponente.

San Miguel se colocó en medio de la plazuela, se subió en una silla, y dirigió al pueblo palabras elocuentísimas, inspiradas por la situación del momento y que sentimos no poder reproducir aquí.

— «He oído, dijo entre otras cosas, que ya no confiáis en mí; he oído que habeis olvidado en un momento la serie de años que constituyen mi vida, consagrada siempre á la libertad de la patria; he oído que no me prestareis oídos, que no seguireis mis consejos leales: si esto es exacto, si no reconocéis en mí al que todo está dispuesto á sacrificarlo por el pueblo, si soy traidor á los ojos del pueblo, yo detesto la vida: si deseais arrancármela, aquí me teneis (y se descubrió el pecho) matadme, cortad mi cabeza encanecida en el servicio de la libertad: limpiad á la patria de un traidor.» —

Un viva inmenso á San Miguel fué la contestación á estas palabras: aquellos hombres duros de corazón dejaron sin embargo, escapar de sus ojos lágrimas ardientes, bajaron los brazos que blandían las armas, y quedaron en un silencio profundo que permitía oír perfectamente al ilustre veterano.

— «Oigo vuestras aclamaciones, continuó, veo vuestros semblantes y no dudo de vosotros; pero es preciso que la duda no renazca jamás; es preciso que este día no sea infecundo; es preciso que antes de separarnos establezcamos un pacto solemne, que juraremos á los ojos de Dios, yo no abandonaros mientras la libertad no se halle consolidada; vosotros no desconfiar de mí, no manchar

con excesos la gloria de la revolución, no servir de instrumentos á los enemigos de las instituciones.» —

Aquel anciano venerable, pronunciando estas palabras, y no estas, sino otras mucho más elocuentes, y aquel pueblo, tan agitado un momento antes, prestando el juramento que le pedía, formaban un cuadro sublime, para el cual no hay descripción posible.

San Miguel fué levantado en la silla y llevado en hombros en medio de las aclamaciones más entusiastas, hasta dar vista á San Isidro, donde montó en su caballo; poco después se fijaba en las esquinas el siguiente bando:

«Don Evaristo San Miguel, teniente general, senador del reino, ministro interino de la Guerra y capitán general de Castilla la Nueva, etc., etc.—Hago saber: Que habiéndose esparcido voces de que se intenta cometer violencias y atropellos de personas inermes, he tenido á bien decretar lo siguiente:

- 1.º Todo ciudadano armado se concretará estrictamente á atender á sus respectivas barricadas, sin que por ningún pretexto se separe sin que le llamen asuntos del servicio.
- 2.º De todos los puestos populares armados de la capital saldrán partidas que se cruzarán en el terreno de los suyos respectivos, prontas á refrenar y castigar en el acto, si es posible, á todo individuo que se propase al menor exceso contra las propiedades ó las personas.
- 3.º Todo aprehendido culpable de los excesos dichos será puesto en la cárcel pública y castigado rigurosamente con arreglo á las leyes.

Ciudadanos armados y no armados: acabais de verme en medio de vosotros; acabais de jurarme en nombre de la patria que

no permitireis se empañen los días de gloria que habeis adquirido en estos días, con crímenes que degradan á la humanidad y ofenden la justicia: el verdadero amante de la libertad no es bajo, ni cobarde, ni asesino; jamás mancha sus manos en sangre que solo tiene derecho á derramar la espada de la justicia.

Os recuerdo por escrito tan solemne juramento, así como no olvidareis las penas, los afanes y los sacrificios que por consignaros un alto puesto en el cuadro de los pueblos libres está pronto á hacer á cada instante vuestro amigo, vuestro compañero, y si me es lícito decirlo, vuestro padre.

Madrid 23 de julio de 1854. — Evaristo San Miguel.»

La Junta por su parte pronunció la siguiente alocucion:

«LA JUNTA SUPERIOR DE SALVACION, ARMAMENTO Y DEFENSA. — Madrileños: El desasosiego de los ánimos, la desconfianza tan natural en este estado de agitacion, tocan ya á su término.

El general don José Allende Salazar, enviado del duque de la Victoria, ha vuelto anoche á Zaragoza altamente satisfecho de la entrevista que tuvo con S. M.

Muy pronto vereis en el seno de la capital al ilustre caudillo que va á entregarse de las riendas del Estado.

Muy pronto vereis inaugurado un sistema de gobierno que á los mas amantes de la libertad deje cumplidamente satisfechos.

Faltan palabras á la Junta para manifestar debidamente el gozo que en sus corazones rebosa al contemplar el espectáculo que esta capital ofrece: imágen ayer de un mar agitado por la mas terrible tempestad, hoy con tantos síntomas de tornarse en manso y apacible.

Ciudadanos armados; fuisteis bravos y arrojados, corrísteis al peligro cuando visteis vuestra libertad amenazada; peleásteis como buenos; vencisteis como soldados intrépidos á quienes la muerte no arredra; y por premio de tanta fatiga y heroismo, veis llegado el día de asegurar vuestros derechos de un modo firme y estable, que no dé lugar á falsas interpretaciones.

Madrileños todos; gracias por vuestro comportamiento en estos días azarosos.

La Junta enorgullecida por el puesto de honor y de peligro que en ellos ha ocupado, os las tributa de lo íntimo de sus corazones.

¡Vivan la patria, la nacion, la libertad! ¡Viva Isabel II, reina constitucional de las Españas! ¡Viva el ilustre duque de la Victoria, que á los insignes servicios prestados á su país en todos tiempos, va á añadir el de restablecer en el pueblo español la tranquilidad y la confianza!

Madrid 25 de julio de 1854. — Evaristo San Miguel, presidente. — El marqués de Fuentes de Duero. — Gregorio Lopez Mollinedo. — Juan de Ranero. — Domingo Villasante. — Manuel Becerra. — Joaquin Aguirre. — Baltasar Mata. — Juan A. Rascon. — José Rua Figueroa. — El marqués de Tabuérniga. — El general Valdés. — Juan Boada y Quijano. — Antonio Martinez. — Joaquin Francisco Pacheco. — Diego Coello. — José Ordax Avecilla. — Antonio Conde Gonzalez. — Matias Angulo. — José Luna. — El general Crespo. — El marqués de Perales. — El general Iriarte. — Vicente Rodriguez. — Cayetano Cardero. — El marqués de Vega Armijo. — Alfonso Escalante. — Francisco Salmeron Alonso, vocal secretario. — Angel Fernandez de los Rios, vocal secretario.»

¿Se han restablecido en España la tranquilidad y la confianza

que vaticinaba la Junta? Hacemos esta pregunta en febrero de 1856, y desgraciadamente nadie osará darnos una respuesta afirmativa.

¿Y por qué? Porque los grandes criminales han quedado hasta ahora impunes, y se les ha permitido llevarse los millones fraudulentamente adquiridos, para asalariar á sus agitadores en España, mientras ellos conspiran en el extranjero.

Porque el pueblo no vé saludables reformas, ni toca las ansias económicas que se le prometieron.

En resumen, porque no se marcha francamente por la senda del progreso indefinido, que es la verdadera VOLUNTAD NACIONAL.

## CAPITULO LIV.

### EL TRONO Y EL PUEBLO.

Una de las figuras que mas se destacan del cuadro de la revolución de julio, es á no dudarlo, la del venerable anciano San Miguel; pero este benemérito general que tanta confianza inspiraba al pueblo por sus gloriosos antecedentes, adolecía de rancias preocupaciones que perjudicaron en gran manera al completo desarrollo del popular alzamiento.

Preciso es confesar en alabanza del respetable veterano, que pocos hubieran arrostrado con igual denuedo los peligros de que en tan azarosos dias se vió amenazada su existencia; pero si por un lado se notaba en su conducta aquel celo, aquella actividad, aquel ardor que parecen privilegio esclusivo de lozana juventud, sus pensamientos políticos, sus ideas reconciliadoras, sus intenciones pacíficas adolecían de cierta prudencia exajerada, sobre la cual pesaba en malhora el hielo de la vejez.